



ACTA 006 DE 2025

FECHA: Arauca, Noviembre 26 de 2025

HORA: De las 3:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Secretaría de Planeación Municipal

ASISTENTES: Félix Andrés Cabarcas Bravo Director Comercial Emserpa, Rafael Antonio Carvajal Vesga representante Aseo Vip, Kelly Yohana Ramírez Medina profesional de apoyo de la dirección comercial de Enelar, Liseth Daniela Valencia Archila Área comercial Araucana de Gases, Alix Yuliana Sanabria Área comercial Ecoara, Juan David Romero Pardo Apoyo Área comercial Emaar, Martha Jiménez Chía, Ciro Alfonso Pinto incapacitado, Freddy Rivera Sandoval Representantes de la Comunidad Urbana y Rural, Carmen Emilia Sua Sánchez, Mirta Rocío Perdomo Velandia, Representantes Secretaria de Planeación Municipal.

AUSENTES: Ninguno

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del Acta N° 005 de fecha 10 de septiembre de 2025
3. Aprobación del plan de inversión 2026
4. Definir el lugar para realizar la capacitación en el año 2026
5. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Se da lectura al orden del día la cual es aprobado por todos los asistentes, se procede a verificar el quorum por parte del presidente Director Comercial de Emserpa Félix Andrés Cabarcas Bravo, quien constata que hay quorum reglamentario para deliberar y toma de decisiones, estando presente seis empresas prestadoras de servicios públicos, tres representantes de la comunidad urbana y rural, y dos representantes de la Secretaría de planeación, seguidamente queda aprobado el orden del día por los presentes.

2. Se procede a dar lectura al Acta N° 005 del 10 de septiembre de 2025, la cual es aprobada por todos los asistentes.

3. Aprobación del Plan de inversión para el año 2026, toma la palabra la Dra. Carmen Emilia indica que la administración incorporo al presupuesto municipal 2025, el valor de Cincuenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil trescientos veintinueve pesos (\$55.562.329.00) en la vigencia 2025, sin embargo, se utilizó el valor de Ocho millones ciento noventa y seis mil doscientos pesos (\$8.196.200.00) para complementar la compra del computador e impresora.

Con respecto al año 2026, se proyectó el aporte por concurso económico de Quince millones de pesos (\$15.000.000.00) por servicio, ello indica que se cuenta con seis empresas prestadoras de servicios que aportaran Setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000.00), más el aporte de Quince millones de pesos (\$15.000.000.00) por parte de la administración, para un presupuesto total de Noventa millones de pesos (\$90.000.000.00) para el año 2026.

En este orden de ideas el plan de inversión se formula así:

1. Proceso de formación y capacitación a los integrantes del Comité Permanente de Estratificación, según propuesta máximo Sesenta millones (\$60.000.000).
2. Apoyo logístico para el funcionamiento del Comité permanente de estratificación, Quince millones (\$15.000.000)
3. Pago de honorarios a los representantes del Comité permanente de estratificación de la comunidad urbana y rural, Quince millones (\$15.000.000)

Para un total de Noventa millones (\$90.000.000.).

Se somete a aprobación el plan de inversión año 2026, seguidamente es aprobado por todos los representantes.

4. Definir por los presentes la ciudad donde se realizará la capacitación de los integrantes del Comité Permanente de Estratificación en el próximo año 2026, hicieron uso de la palabra los representantes de la comunidad urbana y rural, manifestando que se escoja el lugar donde puedan vivir la experiencia y practicar los conocimientos

"Órgano Asesor y Consultor de Estratificación del Municipio de Arauca"

Acta 006/ noviembre 26 de 2025 "Reunion Ordinaria Comité Permanente de Estratificación"

que se adquirieran en la capacitación, y lo más importante que alcancen los recursos, toma la palabra el Dr. Félix quien manifiesta que se defina de una vez la ciudad a donde se pueda desarrollar la capacitación, donde se pueda aplicar los conocimientos adquiridos y puedan vivir esa experiencia en el trabajo de campo, donde todos puedan entender y realizar un buen trabajo, se escogen tres ciudades Barranquilla, Pereira y Bogotá, toma la palabra la Dra. Carmen quien manifiesta que igualmente las cotizaciones presentada por Estrategia 5, respecto a la capacitación al Comité Permanente de Estratificación, gira alrededor de Cuarenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis pesos (\$47.878.936.00) para la ciudad de Barranquilla, Cuarenta y seis millones diez mil seiscientos treinta y seis pesos (\$46.010.636.00) para la ciudad de Pereira y Cuarenta y tres millones setecientos trece mil novecientos treinta y seis pesos (\$43.713.936.00) para la ciudad de inclinándose los presentes por la ciudad de Bogotá.

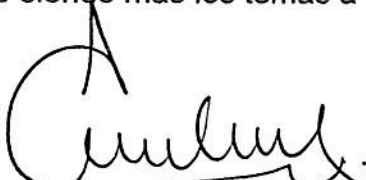
Se les recuerda que las empresas que no se encuentren a paz y salvo con el pago del concurso económico, no podrán ser beneficiados de la capacitación.

Los presentes se inclinan por mayoría que la capacitación se realice en la ciudad de Barranquilla, quedando aprobada la decisión tomada por los representantes de las empresas prestadoras de servicios públicos y de la comunidad Urbana y Rural.

5. Propositiones y varios;

Manifiestan que como se cuenta con los recursos para llevarse a cabo la capacitación debe realizarse lo más pronto en el año 2026.

No siendo más los temas a tratar, se termina la reunión siendo las 5:50 de la tarde.

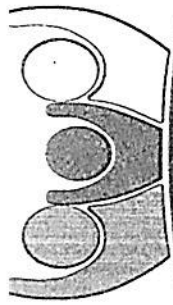


FÉLIX ANDRÉS CABARCAS BRAVO
Presidente
Comité Permanente de Estratificación
Socioeconómica Municipio de Arauca.

Anexos: Un folio con las firmas de los presentes en la reunión

Proyectó: Mirta Rocío Perdomo Velandia/Aux. Administrativo SPM.

"Órgano Asesor y Consultor de Estratificación del Municipio de Arauca"



Comité de Estratificación Municipal

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD DESARROLLADA

TEMATICA

FECHA Noviembre 26 de 2024

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CORRERO ELECTRONICO	FIRMA
1	Felix A. Cabarcas B	Emserpa EICE ESP	dirección general de planeación municipal - arauca.gov.co	
2	Carman Emilia Sui S.	Planeación Mpal	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
3	Mirto Rocío Paredes	Plan. Mpal	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
4	Sheila Rivero Sandoval	Comunidad rural	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
5	Walter Juan Ch	Comunidad Urbana	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
6	Ciro Alfonso Pinto	Comunidad Urbana	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
7	AUXILIANA SANCHEZ J.	ECORSA S.A.E.S.P.	segimiento para desarrollo municipal - mmsgr.suvarochohormacion	
8				